

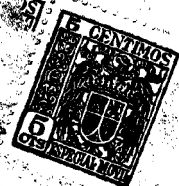
- 1 -  
72283



72283

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
CHOCOLATES ELGORRIAGA, S.A., residente en Irún,  
(Guipúzcoa), calle Ejército Español, s/n.,  
p o r  
"NUEVO MODELO DE CAJA DE CARTON".

-----



1 72283

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 El objeto de la presente invención se refiere a un nuevo modelo de caja de cartón, cuya característica principal consiste en que está conseguida de un modo muy sencillo, partiendo de una lámina de cartulina hábilmente troquelada y doblada convenientemente.

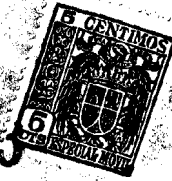
15 En el dibujo que se acompaña, se ha representado en la figura inferior la caja tal como queda una vez armada, pudiéndose apreciar que tiene un aspecto sumamente estético puesto que la caja quedo hecho un verdadero estuche.

20 En la figura superior se ha representado un desarrollo de la tapadera de la caja, habiéndose representado con líneas de puntos los dobleces que la cartulina así troquelada experimenta para dar como resultado la tapa de la caja.

25 La parte inferior de la caja, que constituye el envase propiamente dicho, se arma de un modo semejante a la tapa y se pliega superponiéndola sobre una base más rígida y de un menor tamaño para que se consiga fácilmente la tapa de caja representada en la figura inferior.

Este modelo de envase resulta sumamente práctico, puesto que por medios muy simples se consigue un envase muy bien armado y por otra parte muy económico, dada su formación.

30 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin



72285

que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

5 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

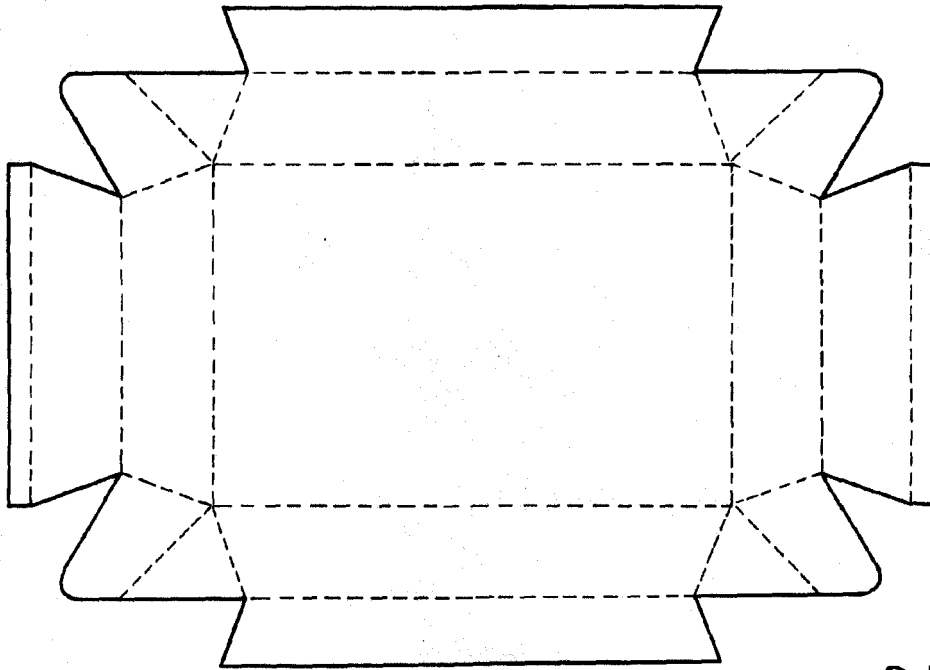
1) Nuevo modelo de caja de cartón, caracterizada porque tanto la tapa como el envase propiamente dicho, se forman con una lámina de cartulina debidamente troquelada y punteada con objeto de realizar dobleces que hacen de la cartulina una cazoleta, de tal modo que dos de los laterales opuestos son ligeramente más largos que la altura de la caja, por lo que quedan redoblados, sujetando el armado de la caja por la presión que ejerce en su doblez.

15 2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "NUEVO MODELO DE CAJA DE CARTON".

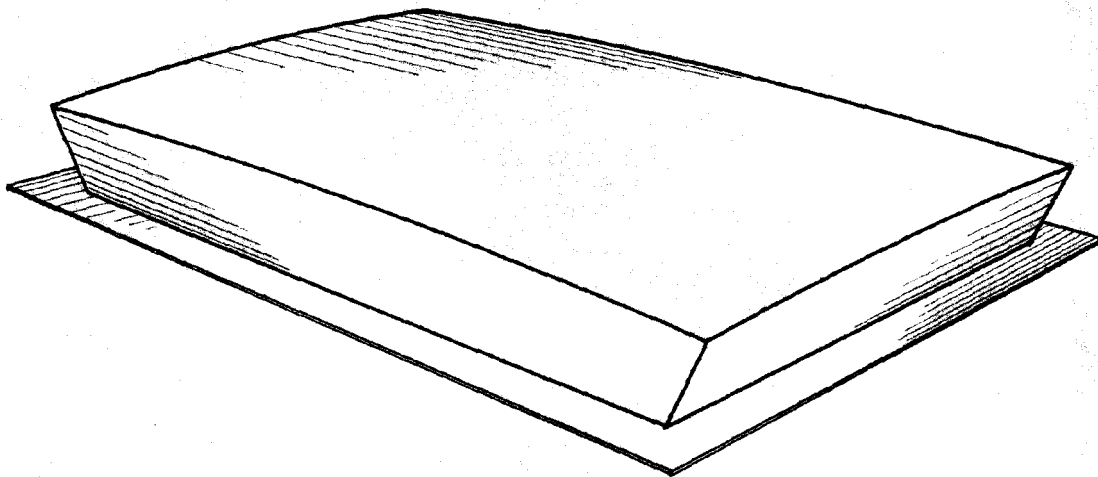
20 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 11 de marzo 1959

ALFONSO UNGRIA



72283



ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 de marzo 1959

ALFONSO UNGRIA